No. CONTRATO: 35-2-10042-25

Señora
MARÍA PAULA RENGIFO MEJÍA
Propietaria establecimiento de Comercio
Dirección: Carrera 14 N°.46N-49
Email servigeneralesaxm@gmail.com
Tel 1: 3177044735
Armenia, Quindío

OBJETO DEL CONTRATO: "ADQUISICIÓN DE COJINERÍA Y ACCESORIOS (INCLUYE INSTALACIÓN) DE LAS SILLAS DEL AUDITORIO UBICADO EN EL COMANDO DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO".

GARANTÍA ÚNICA

Expedida a favor de la Policía Nacional – DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO, con NIT. 800140986-9

INCLUIR ESTE TEXTO EN LA PÓLIZA: Debe constar expresamente en la póliza que ampara el cumplimiento del contrato, el pago de las multas y de la cláusula penal pecuniaria convenidas. Así mismo, se indicará que en el evento en que por incumplimiento del contratista garantizado, el asegurador resolviera continuar, como cesionario, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante estuviere de acuerdo con ello, el contratista garantizado aceptará desde el momento de contratación de la póliza la cesión del contrato a favor del asegurador. En todo caso, dependiendo del tipo de mecanismo de cobertura elegido, deberá cumplir con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015.

Valor del contrato: ($139.999.860,00 (Ciento treinta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta pesos moneda corriente) incluido IVA
AMPAROS:

Amparo	Valor asegurado	%	Vigencia (dia-mes-año)	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato	$ 27.999.972,00	20	12/01/2025	18/06/2026
Calidad del Servicio	$ 69.999.930,00	50	12/01/2025	17/04/2027
No pago de salarios y prestaciones sociales.	$ 6.999.993,00	05	12/01/2025	18/04/2029

Los datos registrados en el anterior cuadro constituyen una guía para el contratista y su aseguradora, pero es responsabilidad exclusiva del contratista allegar en debida forma y oportunamente la póliza de garantía única, toda vez que las vigencias finales pueden variar dependiendo de la fecha de expedición.

La póliza de garantía única debe presentarse debidamente suscrita por la aseguradora y por el tomador al Grupo de Contratos de la Unidad.

Para efectos de presentar el documento cuenta con tres (3) días hábiles siguientes a la fecha del contrato.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Subintendente DIDIER ALONSO GONZALEZ NOREÑA
Analista de Contratos Departamento de Policía Quindío.